



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 224
17 de noviembre de 2023

Facultad de Jurisprudencia incorpora con éxito a nuevos profesionales de Derecho

La Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador realizó la incorporación de nuevos profesionales de la Carrera de Derecho de los periodos 2021-2022 y 2022-2022. En esta ceremonia, se sumaron al gremio profesional 82 nuevos abogados y abogadas.

El Dr. José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad, resaltó a la planta docente de la Facultad, ya que cuenta con académicos altamente capacitados y comprometidos. Destacó que los nuevos profesionales graduados no solo poseen la mejor formación práctica, académica y pedagógica, sino que también están vinculados a las últimas tendencias del Derecho y son innovadores en la creación de instrumentos legales.

Subrayó además, la calidad intelectual y humana de los estudiantes, quienes crean entornos que fomentan el debate, la reflexión y el conocimiento, elementos esenciales para el desarrollo integral de los futuros profesionales del Derecho.

Miryan Mantilla Hinojosa, representante de los graduados, expresó su agradecimiento a los maestros que los acompañaron durante este importante trayecto. Destacó el compromiso de los docentes que entregan amor a la profesión, pasión por su área y una disponibilidad digna hacia todos sus estudiantes.

Francisco Hernández, docente y Coordinador de la modalidad Examen Complexivo, instó a los nuevos abogados a no ser solo profesionales honestos y de gran calidad académica, sino también a ser excelentes seres humanos, destacando la importancia de la integridad y los valores éticos en la práctica del Derecho.

La Universidad Central del Ecuador, felicita a los nuevos profesionales y les desea éxito en sus futuros desafíos en el ejercicio del Derecho.

I.F

